

## Las TIC y la identificación personal: el DNI electrónico como herramienta que aporta seguridad, comodidad y agilidad

La sociedad española sigue consolidándose como una sociedad en red y -cada vez más- los ciudadanos y las empresas de nuestro país perciben con mayor claridad los beneficios derivados del uso intenso de las tecnologías.

Liderado desde la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, el Plan Avanza del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha supuesto una apuesta real del Gobierno para hacer de la sociedad en red una realidad, y en ello estamos trabajando la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y muchas organizaciones públicas y privadas.

Entre 2005 y 2009 el Plan Avanza ha supuesto una inversión de más de 6.500 millones de euros por parte del Gobierno. Gracias a la colaboración de las Comunidades Autónomas, Entidades Locales, instituciones públicas y privadas, más el propio sector empresarial (que ha aportado más de 4.000 millones de euros adicionales) se habrán movilizado casi 11.000 millones de euros para programas específicos de desarrollo de la Sociedad de la Información (SI).

Dicho plan, con una dotación presupuestaria para 2009 de 1.500 millones de euros, está ya acelerando el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento mejorando la capacitación tecnológica de la ciudadanía, promoviendo la creación de redes sociales y el acceso universal a las TIC, fomentando la industria de contenidos digitales, incrementando el número de PYMES con acceso a Internet, modernizando los servicios públicos y fomentando el despliegue de infraestructuras de banda ancha.

En los últimos cuatro años se ha conseguido multiplicar el número de líneas de banda ancha casi por cuatro y su velocidad media por diez. Además, la generalización del uso de Internet es ya una realidad y 24,3 millones de españoles son internau-

tas (11,7 millones en 2004). Durante los últimos años, red.es se ha configurado como un instrumento eficaz para el impulso de la sociedad en red. Un buen ejemplo de ello es la presencia digital, con más de un millón de dominios .es, o el despliegue del DNI electrónico: más de 12,7 millones de DNIs electrónicos en España.

Con la llegada de la SI y la generalización del uso de Internet, se hace especialmente necesario adecuar los mecanismos de acreditación de la personalidad a esta nueva realidad, disponiendo de una herramienta segura que permita operar en el mundo digital con la misma seguridad con la que se opera en el mundo físico.

Así nace en 2006 el DNI electrónico. Una herramienta de identificación personal que acredita física y electrónicamente la identidad de cada persona. A través del Plan Avanza2, hemos puesto en marcha diversas actuaciones para fomentar el uso de esta herramienta que la ciudadanía tiene en sus manos para poder realizar gestiones evitando desplazamientos y costes innecesarios.

El DNI es un referente obligado para la expedición de otros documentos como el pasaporte, el permiso de conducir, la seguridad social o la identificación fiscal (NIF). A lo largo de su vida ha ido evolucionando, incorporando las innovaciones tecnológicas disponibles en cada momento, con el fin de aumentar tanto la seguridad del documento como su ámbito de aplicación. En la actualidad, con el DNI electrónico cualquier persona, a través de Internet, puede realizar múltiples gestiones con las Administraciones Públicas, con empresas, con otros ciudadanos y de una forma totalmente segura.

En el caso de las empresas, el DNI electrónico se convierte en una herramienta de trabajo sumamente útil en sus procesos de negocio, ya que facilita su modernización y mejora su competitividad. Además, se convierte en un factor de dinamización empresarial, surgiendo la oportunidad de desarrollar servicios y productos ligados al proceso de utilización del DNI electrónico (servicios de identificación y autenticación, firma digital de documentos electrónicos, etc.).

Actualmente, el catálogo de servicios que ofrece el DNI electrónico es numeroso: desde solicitar la historia laboral, realizar la declaración de la renta, tramitar ayudas al desempleo, acceder a la banca *on line*... o incluso la consulta de puntos del carnet de conducir.

Creo que aún quedan muchas cosas por hacer, pero estoy seguro de que, gracias a los resultados que estamos obteniendo en proyectos tan relevantes como el del DNI electrónico, abordaremos todos los retos que surjan, con la ilusión y la seguridad de que estamos remando, todos juntos, en el camino correcto.

